REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **51.713.225**
ZARATE CAMARGO

APELLIDOS
MARIA ANTONIA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1964**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

30-JUL-1982 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-1500150-00881991-F-0051713225-20170208 0053544429A 1 1264230440

MARÍA ANTONIA ZÁRATE CAMARGO
Licenciada en Español, Maestría Creación Literaria,
Estudios en Antropología Urbana
C.C# 51.713.225 de Bogotá
Carrera 3A # 31 - 10
Cel. 3107743736

PERFIL PROFESIONAL

Investigadora de problemáticas sociales relacionadas con Habitantes de la Calle, Recuperadores ambientales, jóvenes vinculados con el Sistema de Responsabilidad Penal y personas en condición de prostitución. Experiencia en el diseño de propuestas pedagógicas, didácticas y curriculares con poblaciones vulnerables y de alto riesgo desde un enfoque de derechos y de pedagogías críticas de tal forma que dinamicen procesos que propugnen por la denuncia, defensa y proyección de sus derechos humanos. Gestora de instituciones sociales y organizaciones de desarrollo comunitario en el sector urbano y rural. Experiencia en la asesoría y coordinación de procesos interinstitucionales para la reubicación de poblaciones en procesos de desalojo. Experiencia en diseño y ejecución de propuestas de capacitación educación para personas jóvenes y adultas. Diseño de propuestas de lineamientos educativos para poblaciones especiales. Diseño, gestión y dirección de proyectos educativos y sociales en procesos de contratación estatal sobre modelos educativos flexibles. Docente universitaria en áreas de investigación, sistematización de experiencias, poblaciones especiales, educación para personas jóvenes y adultas y prácticas pedagógicas investigativas. Educadora en Pedagogía Waldorf.

I. DATOS PERSONALES

Nombre:	María Antonia Zárate Camargo
Documento:	C.C. N° 51'713.225 de Bogotá
Domicilio:	Carrera 3 A Bis N° 32 A 34
Teléfono:	2889891 – 2871610
Celular:	3107743736

II. Estudios Realizados

Universidad Central 2014-2017
Maestría en Creación Literaria

Universidad Nacional de Colombia 1996–1998
Estudios en Maestría en Antropología urbana

Universidad Pedagógica Nacional 1985 – 1988
Licenciatura en Español

III. CURSOS Y SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN

Formación complementaria /Cursos de corta duración

FORMACIÓN WALDORF:

2006 – 2007

- ✓ Curso Permanente de profundización: "Metodología y didáctica en la Educación Infantil". Profesora invitada:
  Rosa Tasayco. Bogotá, Febrero 20 de 2006 a Noviembre 30 de 2007 (2 años de formación Nocturna).

2007

- ✓ Taller: "Etapas evolutivas del niño, en base a una concepción moderna del ser humano". Profesora invitada Lourdes Jibaja. Bogotá, 19 al 29 de junio de 2007. (80) horas.

- ✓ Seminario – Taller: "Las facultades del pensar, del sentir y de la voluntad en el niño y el adolescente".
  Profesora invitada del Colegio Luis Horacio Gómez de Cali: Lady Morales. Bogotá, Diciembre 3 al 15 de 2007. (88) horas

2008

- ✓ Seminario – Taller: "Historia de la humanidad como base para la compresión del ser humano actual".
  Profesor Invitado del Colegio Waldorf R. Steiner de Austria: Peter Semperboni. Bogotá, Septiembre 1 al 27 de 2008. (192 horas).

2009

- ✓ Seminario Taller: "El arte como herramienta para el desarrollo de capacidades pedagógicas y didácticas".
  Profesor Invitado del Colegio Waldorf R. Steiner de Austria: Peter Semperboni. Bogotá, Septiembre 1 al 26 de 2009. (300 horas)

- ✓ Seminario: "Las dos fuerzas del aprendizaje del niño: El ejemplo de los adultos y la imitación".
  Profesora invitada del Colegio Luis Horacio Gómez de Cali: Carmenza Bahena. Bogotá, Julio 6 al 18 de 2009. (96 horas)

2009 – 2010

- ✓ Seminario Permanente de formación en Pedagogía Waldorf.
  Este seminario se desarrolla en Bogotá, todos los fines de semana durante los años 2009 y 2010 y se han desarrollado los siguientes talleres:

1. La observación, percepción e interés por el entorno y por el ser humano. Método de conocimiento, según Goethe. Febrero 2009 (16 horas)
2. La historia del arte y de la cultura como exponentes de la evolución de la humanidad. Febrero de 2009 (16 horas)
3. La Voluntad como impulso transformador de nuestra época. Marzo 2009 (16 horas)
4. El primer septenio de vida. Marzo 2009 (16 horas)
5. El Niño de 0 a 3 años. Abril 2009.(16 horas)
6. Prevención escolar de la drogodependencia. Abril 2009 (16 horas)
7. Actividades artísticas: pintar a la acuarela, modelar con cera y barro, coros, canto y música pentatónica. Mayo-Junio 2009. (88 horas)
8. Andar, hablar, pensar: Tres hitos en la primera infancia. Las fiestas cristianas. Julio - septiembre 2009 (120 horas)
9. La educación de los sentidos en la Escuela Infantil y en casa. Octubre (16 horas)
10. La motricidad, hacer pan, pintura a la acuarela. El Juego Libre y la educación del pensar y la memoria. Octubre - Noviembre(72 horas)
11. El trabajo con la Familia. La comunidad escolar, aprendizaje de todos. Diciembre 2009 - Febrero 2010(120 horas).

- ✓ Seminario de Formación orientado por Helmut von Loebell. Todos los viernes de 5:30 p.m. a 8:30 p.m. desde Marzo 5 a noviembre 26 de 2010.

1. Temas tratados:
2. "La educación del Niño a la luz de la Antroposofía".
3. "La educación del Hombre como Base de la Pedagogía".
4. "Directrices Antroposóficas".
5. Observación de un niño: Metodología y proceso de observación
6. El dibujo del niño en relación con su progreso y la madurez escolar
7. Los sentidos
8. El compromiso de ser maestro Waldorf

2010

- ✓ Practica Pedagógica en relación con la formación recibida alrededor de los siguientes temas realizados durante el año 2010.

Elaboración de juguetes para los niños y niñas y Manejo de los mismos en un acercamiento natural.

Elaboración de marionetas.

Talleres con padres de familia: Insinuación de ambientes que despiertan la creatividad y la imaginación y ambientación de los diferentes espacios según las edades.

El trabajo del maestro en el desarrollo de la escultura y la pintura a través de la talla de piedra.

2011

- ✓ Acercamiento a la Euritmia.
  Profesor invitado Maestro Mark Büche. (Austria).
  Agosto 1 al 27. 45 horas

2012

- ✓ La Educación del niño en los tres (3) primeros grados visto desde la Pedagogía Waldorf. Dibujo de formas, geometría, actividades lúdicas y fundamentación en lectoescritura y matemáticas.
  Maestra invitada: Rosa Tasayco. Perú.
  Enero 11 al 17 de Febrero. 160 horas.

2013

- ✓ "Ejercicios Prácticos para crear una clase de Arte en las diferentes edades"
  Maestro Invitado: Thomas Wildgruber.
  Temas trabajados:
  Contenido Dibujo de formas.
  Transformaciones de formas desde la línea a hasta la superficie
  Diseñar con color Acuarela /Pastel de acuerdo con las reglas de color y la composición
  Ejercicios de composición con figuras de colores.
  Collage con papeles de colores
  Ejercicios de composición con figuras de colores.
  Dibujo en blanco y negro Ejercicio de contraste Luz y oscuridad –transiciones Luz y sombra – Observaciones Dibujo de objetos reales
  Talla de madera
  8 al 19 de Abril de 2013. 80 Horas. Bogotá

2016

- ✓ Formación en Biografía Humana
  Dirigida por la Maestra Marie de Unha Fernández
  Formación que se adelantará en tres años

Formaciones Anteriores

SEMINARIO PERMANENTE: "LA GENTE DE LA CALLE Y EL DERECHO". Enda América Latina. Octubre – Diciembre (6hr/Sem) 1993. Bogotá.

SEMINARIO: "ALTERNATIVAS PEDAGÓGICAS PARA LA ESCULEA POPULAR DE RECICLAJE". Enda América Latina – Asocolpe. Julio – Noviembre (6hr/Sem) 1993. Bogotá.

TALLER BÁSICO DE DERECHOS HUMANOS CON JÓVENES DE LA CALLE. Consejería Presidencial delegada para los derechos humanos. Septiembre – Octubre 1993. (10hr/Sem) Bogotá.

TALLER DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. Corporación SOS. Aldea de Niños. Colombia. Septiembre 1993. (15 Días) Buga – Valle.

SEMINARIO TALLER: "MECANISMOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS". Consultorio Jurídico Universidad Nacional. Agosto – Noviembre 1993 (10hr/Sem) Bogotá.

SEMINARIO DE JÓVENES Y NIÑOS EN CONDICIONES DE VIOLENCIA EN ZONAS URBANAS: "METODOLOGIAS Y ESTRATÉGIAS DE TRABAJO". Cinde – Childe Hope. Mayo 1993 (15 días) Medellín.

TALLER: "PROGRAMA EDUCATIVO PARA JÓVENES, SEXUALIDAD", The Center For Population Options – Asociación Salud con Prevención. Enero 1993 (15 días) Bogotá.

CONVENCIÓN SOS. COORDINACIÓN DE ESTRATEGIAS DE TRABAJO. Aldea de Niños. Noviembre (15 días) 1992.

IV. PARTICIPACIÓN

PANEL: LA EDUCACIÓN ANTE EL ACUERDO DE PAZ . ASPU - UPN. Bogotá. Septiembre 2016.

CONGRESO INTERNACIONAL DE ANTROPOSOFÍA. Medellín. Julio 2008

ASOCIACIÓN DE ENTIDADES QUE TRABAJAN CON POBLACIÓN DIFÍCIL
Participación en la Comisión de política Social que ha organizado diferentes eventos en los cuales se han realizado ponencias por ejemplo:
Seminario: "Estrategias Terapéuticas para el abordaje en Programas Ambulatorios con población en Situación de Calle Consumidora de Drogas Psicoactivas".
Acompañamiento en el proceso de formulación sobre la entidad y políticas de la AES. 2002

CONVERSATORIOS REALIZADOS POR CENFOR
Ponencia: El Educador de la Calle, Los Movimientos Sociales, La Exclusión social y la Práctica Pedagógica. 2002

SEMINARIO DE CONVIVENCIA SOBRE HABITANTES DE LA CALLE
Ponencia: Seguridad, Habitantes de la Calle y Ciudadanía, Jardín Botánico. Septiembre de 1997.

TALLER ITINERANTE SUR – NORTE. Enda – Peuple et Culture. Junio 1995 Francia.

FORO NACIONAL DE LA CULTURA. Senado –Cámara de Representantes- Colcultura noviembre 12 de 1993. Bogotá

PRIMER FORO DE DERECHOS HUMANOS EN CIUDAD BOLIVAR Fundación Social- Consejería Presidencial para cuidad Bolívar y otros Septiembre de 1993 Bogotá.

PRIMER CENSO DE NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS DE LA CALLE .Programa Nueva Vida. Planeación Nacional. 1992. Bogotá.

PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACÓN DEL HABITANTE DE LA CALLE. 1994-1995.

PARTICPACIÓN EN EL CONGRESO DE ANTROPOLOGÍA. Medellín 1995.

V. EXPERIENCIA LABORAL

CORPORACION EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF 2002- 2016
Entidad orientada al desarrollo educativo, social y comunitario de habitantes de zonas marginales.
Directora Ejecutiva y Representante Legal

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL – FACULTAD DE EDUCACIÓN. DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA. LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS. 2009-2016

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL – FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES- DEPARTMENTO DE LENGUAS 1992-2009
Dirección práctica docente en trabajo comunitario y educación de adultos.
Docente investigadora sobre la práctica educativa en la UPN. Sistematización de 10 años de práctica comunitaria y sobre tipo de saberes que se construyen durante el proceso de formación del docente practicante.

CORPORACIÓN EXTRAMUROS CIUDAD Y CULTURA 1994- 2002
Organización orientada a promover la participación, organización y desarrollo integral de los habitantes de la calle.
Directora

UNIVERSIDAD NACIONAL –INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS Y RELACIONES EXTERIORES (EPRI)
Septiembre 1996- Diciembre 1998
Investigación: "Dinámicas de conflicto como sistemas de aprendizaje"
Asistente de investigación

CONSORCIO URBANO EXTRAMUROS
1995-1996
Investigación etnográfica sobre la disposición final de basuras en la ciudad de Santafé de Bogotá. Consultora

ENDA AMERICA LATINA. PROYECTO: ESCUELA POPULAR DE RECICLAJE
1994- 1996
Coordinadora del proyecto Pedagógico. Área de formación Básica para niños y adultos.

Asesoría pedagógica para la sistematización y socialización de investigaciones y prácticas sociales en las áreas técnica y socio – económica del proyecto de escuela.

Asesoría en organización comunitaria en el equipo de promoción del proyecto Escuela Popular de Reciclaje con la comunidad de recicladores de Pedro León Trabucci.

PROGRAMA NUEVA VIDA. CORPORACIÓN ALDEA DE NIÑOS DE COLOMBIA
1991- 1993
Educadora de calle con niños y jóvenes en medio abierto y semi- abierto.

Coordinadora del proyecto: "Promotores de calle en derechos humanos"

Coordinadora del área Pedagógica del Programa Nueva Vida.

Diseño de la propuesta Pedagógica para niños y jóvenes de la calle.

Recuperación Histórica de eventos pedagógicos con jóvenes de la calle.

Sistematización de la experiencia de trabajo con jóvenes de la calle "Dos años de Historia. 1990-1992"
Diseño Metodológico e implementación de la investigación sobre cultura de la calle.
Codiseño de talleres de derechos humanos para niños y jóvenes de la calle. ENDA A.L ILSA P.N.V.
Organización de la primera fase de socialización de la investigación sobre cultura de calle.
Diseño de proyecto de cultura de calle y Derechos humanos.
Coordinación de grupo de promotores de la calle en salud y comunicación.
Trabajo interinstitucional para la conformación de la red de denuncia, defensa y protección de derechos humanos de los pobladores de la calle.

CORPORACIÓN GESTAR 1985-1991
COORDINADORA DEL PROGRAMA: Pedagogía y Trabajo comunitario
Asesora Pedagógica de Jardines Comunitarios en Bogotá
Asesoría en Promoción y Desarrollo comunitario en las zonas del Valle de Tenza y la capilla
Coproductora de materiales pedagógicos para la realización de talleres con madres jardineras y Jóvenes campesinos.
Integrante del equipo de investigación sobre problemática de la mujer urbana.
Diseño de estrategias para Coljueventud. Programa de atención al menor maltratado y en abandono.

VI. INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES

Dirección del Proyecto Secretaria de Educación - UPN: ACOMPAÑAMIENTO A LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

DISEÑO DE MALLA CURRICULAR PARA POBLACIÓN DEL SISTEMA DE RESPONSABNILIDAD PENAL ADOLESCENTE. UPN- INDHOC-SECRETARIA DE GOBIERNO

DIRECCION DE LA INVESTIGACIÓN PARA EL "DISEÑO DE CURRICULO PARA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS". Proyecto Investigativo de aula en curso, con 7 fases de desarrollo. Universidad Pedagógica Nacional (UPN) 2005-2009.

CIRCULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SABER PEDAGOGICO EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE OCHO PROGRAMAS DE UPN Investigación de la UPN 2000-2003

PRACTICA PEDAGOGICA INNOVACIÓN Y CAMBIO
Investigación de la UPN 2000-2001

CONSTRUCCION DE SABERES PEDAGOGICOS DURANTE EL PROCESO DE PRACTICA DOCENTE. UPN 2001- 2002

MECANISMOS DE ADAPTACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA CALLE EN EL DISTRITO CAPITAL
Tesis de grado en curso. Universidad Nacional 1998.

DIRECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: "DISEÑO DE UNA PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACION DE ADULTOS" UPN. 2006-2008.

COMANCHE: COMANDANTE DEL CARTUCHO. HISTORIA DE VIDA. EDITORIAL PROGRESAR 1995.

RECUPERACIÓN DE HISTORIAS DE VIDA DE JOVENES DE LA CALLE. 1994.

INVESTIGACION ECONOMICA Y SOCIO CULTURAL DE LOS RECICLADORES DE RESIDUOS SOLIDOS EN BOGOTA. Consultoría realizada para la Corporación Salud y Desarrollo, PARCOMUN Y Secretaría de Salud del Distrito 1994
INVESTIGACIÓN SOBRE CULTURA DE LA CALLE. Coinvestigadora. Programa Nueva Vida. 1993

SISTEMATIZACIÓN DE PRACTICA PEDAGOGICAS CON NIÑOS Y JOVENES DE LA CALLE: "UNA EXPEIENCIA DE TRABAJO CON JOVENES DE LA CALLE. DOS ALOS DE HISTORIA 1990-1992." Programa Nueva Vida. 1993

ESTUDIO CUALITATIVO CON JOVENES DEL PROGRAM NUEVA VIDA- SOS. " JOVENES DE LA CALLE DE BOGOTA.DERECHO A LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA". Investigación en Sexualidad desarrollada con Asociación Salud con Prevención CHILDHOPE, La Bergerie, Programa Nueva Vida SOS. Apoyo Financiero de UNICEF. Bogotá 1992

MARIA ANTONIA ZARATE CAMARCO
CC 51.713.225

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

María Antonia Zárate Camargo

C.C. No. 51.778.225 DE BOGOTA

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA, LE CONFIERE EL TITULO DE

LICENCIADO

CON ESTUDIOS

en Español

BOGOTA, D. E. A LOS 10 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1989

EL RECTOR | VICE-RECTOR ACADEMICO | SECRETARIO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

SECRETARIO DE EDUCACION

ANOTADO AL FOLIO 5-3 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 81

Nº 96773 BOGOTA, 23 de Agosto DE 1989

U N I V E R S I D A D P E D A G O G I C A N A C I O N A L

COPIA ACTA DE GRADUACION NUMERO 306

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL EN SU SESION DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 1989, DESPUES DE HABER VERIFICADO QUE ZARATE CAMARGO MARIA ANTONIA CON C.C. 51713225 Y CODIGO 85132865 APROBO LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA ACADEMICO RESPECTIVO Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMAS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD, LE OTORGA EL TITULO DE LICENCIADO CON ESTUDIOS EN ESPANOL SEGUN RESOLUCION NUMERO 2022 DE ABRIL DE 1975 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

(FDO.)
GRACIELA AMAYA DE OCHOA
RECTOR

(FDO.)
OVIDIO DELGADO MANRCHA
DECANO

(FDO.)
LUZ ELENA RIOS VELILLA
SECRETARIO GENERAL

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL EXPEDIDA EN BOGOTA, D. E., A LOS 13 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1989.

MARIA DEL PILAR PAEZ ALDANA
JEFE DIVISION DE SERVICIOS ACADEMICOS

Centro Nacional de Competencias
Pedagogía de Emergencia y Trauma
Colombia

Pedagogia de Emergencia Colombia

Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo

Aktion Deutschland Hilft

Freunde der Erziehungskunst Rudolf Steiners

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social

CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN RUDOLF STEINER

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad de Artes

CERTIFICACIÓN

Formación Avanzada en Pedagogía de Emergencia y Trauma

El Comité Directivo del proyecto "*Rehabilitación y reintegración de niños, niñas, jóvenes y adultos traumatizados por la guerra para mejorar la situación social en Colombia*" en la presente certifica que:

Maria Antonia Zarate Camargo

con No. de documento 51713225 participó y culminó satisfactoriamente los doce módulos de la Formación Avanzada en Pedagogía de Emergencia y Trauma.

Componente modular visto:

1. Psicotraumatología I
2. Psicotraumatología II
3. Psicotraumatología III
4. Pedagogía de Emergencia I
5. Pedagogía de Emergencia II
6. Pedagogía de Emergencia III
7. Pedagogía de Emergencia IV
8. Intervenciones en el extranjero I
9. Intervenciones en el extranjero II
10. Intervenciones en el extranjero III
11. Psicohigiene
12. Reflexión/Supervisión/Certificación

La presente se firma a los 18 días del mes de marzo de 2023.

Diego Fernando Victoria Zuluaga
Director
Proyecto PEyT Colombia

Sandra Domínguez Rendón
Representante
Pedagogía de Emergencia Colombia

Centro Nacional de Competencias
Pedagogia de Emergencia y Trauma
Colombia

Juan Sebastian Ramirez Diaz
Coordinador
Centro Nacional de Competencias

Freunde der Erziehungskunst Rudolf Steiners

Certificado de participación

Formación avanzada en Pedagogía de Emergencia

Módulo 1

Psicotraumatología I

Colombia – Julio 2021

Certifica que

MARIA ANTONIA ZÁRATE CAMARGO

fecha de nacimiento 23.04.1964, participó en el módulo 1
"Psicotraumatología I" de la formación avanzada en Pedagogía de Emergencia.

El módulo cubre los siguientes temas:

Introducción a la psicotraumatología

- Trauma e imagen del ser humano
- Historia de la psicotraumatología
- Definiciones de trauma / caracterización de trauma
- Tipos de trauma / Clasificación de traumas
- Traumas: Eventos-Experiencia-Proceso
- Fisiología del trauma: aspectos neurobiológicos, neuroendocrinos y genéticos
- Conceptos básicos de psicotraumatología
- Traumatización transgeneracional
- Modelo de evolución de un trauma
- Terapia de trauma

Para el módulo 1, se asigna 1 punto de crédito.

22.04.2022, Karlsruhe
Fecha, lugar

Bernd Ruf
Director Ejecutivo Los Amigos del Arte de Educar de Rudolf Steiner

En cooperación con: Freie Hochschule Stuttgart – Seminar für Waldorfpädagogik; AAM Akademie Anthroposophische Medizin GAÄD

15

Freunde der Erziehungskunst Rudolf Steiners

Certificado de participación

Formación avanzada en Pedagogía de Emergencia

Módulo 2

Psicotraumatología II

Colombia – Julio 2021

Certifica que

MARIA ANTONIA ZÁRATE CAMARGO

fecha de nacimiento 23.04.1964, participó en el módulo 2
"Psicotraumatología II" de la formación avanzada en Pedagogía de Emergencia.

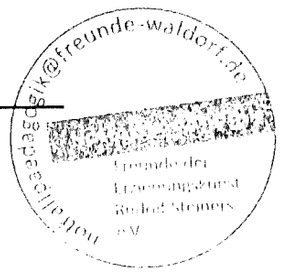
El módulo cubre los siguientes temas:

Psicotraumatología infanto-juvenil

- Trauma y desarrollo
- Traumatismos prenatales
- Traumatización en el primer septenio (bebé, niño pequeño y edad preescolar)
- Traumatización en el segundo septenio (edad escolar)
- Traumatización en el tercer septenio (jóvenes)

Para el módulo 2, se asigna 1 punto de crédito.

Karlsruhe, 22.04.2022
Lugar, fecha



Bernd Ruf
Director Ejecutivo Los Amigos del Arte de Educar de Rudolf Steiner

En cooperación con: Freie Hochschule Stuttgart SEMINAR FÜR WALDORFPÄDAGOGIK — AAM Akademie Anthroposophische Medizin GAÄD

Freunde der Erziehungskunst Rudolf Steiners

Certificado de asistencia

Formación avanzada en Pedagogía de Emergencia

Módulo 4

Pedagogía de Emergencia I

Colombia, Septiembre 2021

Certifica que

MARIA ANTONIA ZÁRATE CAMARGO

fecha de nacimiento 23.04.1964, participó en el en el módulo 4 "Pedagogía de Emergencia I" de la formación avanzada en Pedagogía de Emergencia.

El módulo cubre los siguientes temas:

Pedagogía de Emergencia como parte de la Ciencia de la Educación

- Terminología
- Concepto general de Pedagogía de Emergencia
- Pedagogía de Emergencia para niños/niñas y adolescentes
  - Educación para emergencias
  - Primeros auxilios en la escuela (servicio de ambulancia escolar)
  - La educación para la competencia en casos de catástrofe
- Pedagogía de Emergencia para adultos
  - Competencia en casos de desastre
  - Promoción de la competencia de autoayuda
  - Promoción de la educación de emergencia competencia educativa

Para el módulo 4, se asigna 1 punto de crédito.

Karlsruhe, 22.04.2022
Lugar, fecha

Bernd Ruf
Director Ejecutivo Los Amigos del Arte de Educar de Rudolf Steiner

En cooperación con: Freie Hochschule Stuttgart SEMINAR FÜR WALDORFPÄDAGOGIK — AAM Akademie Anthroposophische Medizin GAÄD

Freunde der Erziehungskunst Rudolf Steiners

Certificado de asistencia

Formación Avanzada en Pedagogía de Emergencia

Módulo 5

Pedagogía de Emergencia II

Colombia - Febrero 2022

Certifica que

María Antonia Zárate Camargo

fecha de nacimiento 4/23/1964, participó en el módulo 5 "Pedagogía de Emergencia II" de la formación avanzada en Pedagogía de Emergencia.

El módulo cubre los siguientes temas:

Modelo en fases de la Pedagogía de Emergencia y del trauma I

1. Aspectos conceptuales
   - Pedagogía del descifrar
   - Postura básica en la pedagogía de emergencia centrada en el trauma.
   - Orientación de los recursos
   - Pedagogía de un lugar seguro
   - Métodos y estructuras
   - Ofertas pedagógicas
   - Concepción de la Pedagogía de Emergencia y de la Pedagogía del trauma
2. Modelo de fases de la intervención basada en la emergencia y en el trauma
3. Intervenciones agudas de la Pedagogía de Emergencia
   - Historia de los equipos de intervención en crisis
   - La situación de emergencia. Las víctimas. Los colaboradores
   - La intervención y la maleta de emergencia
   - Educación psíquica: meta, métodos.

Para el módulo 5, se asigna 1 punto de crédito.

Karlsruche, 22.04.2022
Lugar, fecha

Bernd Ruf
Director Ejecutivo Los Amigos del Arte de Rudolf Steiner

En cooperación con: Freie Hochschule Stuttgart – Seminar für Waldorfpädagogik; AAM Akademie Anthroposophische Medizin GAAD

Freunde der Erziehungskunst Rudolf Steiners

Certificado de asistencia

Formación Avanzada en Pedagogía de Emergencia

Módulo 6
Pedagogía de Emergencia III

Colombia – Marzo 2022

Certifica que

María Antonia Zárate Camargo

fecha de nacimiento 4/23/1964, participó en el módulo 6 "Pedagogía de Emergencia III" de la formación avanzada en Pedagogía de Emergencia.

El módulo cubre los siguientes temas:

Modelo de fases de la Pedagogía de Emergencia y del trauma II

1. Intervención preventiva de la Pedagogía de Emergencia
   - Dinámica de las relaciones específicas del trauma
   - Métodos / líneas directrices y Concepto de "Child Friendly Space"
2. Pedagogía especial orientada al trauma
   - Trastornos ocasionados por el trauma
   - Trastornos complejos de aprendizaje, sociales y provocados por el trauma
   - Re escenificación de experiencias traumáticas en las relaciones pedagógicas
   - Instituciones pedagógicas como lugar seguro
   - Ofertas educativas para el procesamiento de traumas
3. Pedagogía intensiva orientada hacia el trauma
   - Sintomática PTBS y Trato con reacciones traumáticas masivas
   - Violencia ritual / traumatización ritual, (pornografía infantil, niños soldados, esclavización) y Trastornos de identidad orientados por el trauma
4. Crecimiento postraumático

Para el módulo 6, se asigna 1 punto de crédito.

Karlsruche, 22.04.2022
Lugar, fecha

Bernd Ruf
Director Ejecutivo Los Amigos del Arte de Rudolf Steiner

En cooperación con: Freie Hochschule Stuttgart – Seminar für Waldorfpädagogik; AAM Akademie Anthroposophische Medizin GmbH

Freunde der Erziehungskunst Rudolf Steiners

Certificado de asistencia

Formación avanzada en Pedagogía de Emergencia

Módulo 11

Psicohigiene

Colombia, Septiembre 2021

Certifica que

MARIA ANTONIA ZÁRATE CAMARGO

fecha de nacimiento 23.04.1964, participó en el módulo 11 "Psicohigiene" de la formación avanzada en Pedagogía de Emergencia

El módulo cubre los siguientes temas:

- Tratar con estés
  - Traumatización secundaria
  - Consecuencias y reacciones al estrés
  - prevención
  - Medidas de intervención en caso de emergencia
  - cuidado posterior
  - Concepto de conciencia
  - programa antiestrés
  - La trayectoria formativa del pedagogo de urgencias

Para el módulo 11, se asigna 1,5 punto de crédit

Karlsruhe, 22.04.2022
Lugar, fecha

Bernd Ruf
Director Ejecutivo Los Amigos del Arte de Educar de Rudolf Steiner

En cooperación con: Freie Hochschule Stuttgart SEMINAR FÜR WALDORFPÄDAGOGIK · AAM Akademie Anthroposophische Medizin GAÄD

Freunde der Erziehungskunst Rudolf Steiners

Confirmación de participación

Esto es para confirmar que el Sr./la Sra.

MARIA ANTONIA ZÁRATE CAMARGO

ha participado en la conferencia anual de la Pedagogía de Emergencia en Karlsruhe, Alemania del 04 al 06 de junio de 2021.

„La crisis de Corona“

Riesgos y oportunidades para los niños y jóvenes

Contenido de la jornada:

- Introducción a la Pedagogía de Emergencia
- Profundización de contenidos en el trabajo con niños traumatizados
- Talleres metodológicos orientados a la práctica
- Impresiones del trabajo de la Pedagogía de Emergencia en todo el mundo

La conferencia constó de seis conferencias con una duración total de 7,5 horas y tres talleres con una duración total de 4,5 horas. La participación fue internacional, tanto en línea como en persona.

Lukas Mall
Koordination Notfallpädagogik
Freunde der Erziehungskunst Rudolf Steiners e.V.

notfallpaedagogik@freunde-waldorf.de
Notfallpädagogik
Freunde der Erziehungskunst Rudolf Steiners e.V.

Büro Karlsruhe
Abteilung Notfallpädagogik

Parzivalstraße 2b
D-76139 Karlsruhe

Tel +49 (0)721 20111 144
Fax +49 (0)721 20111 180
notfallpaedagogik@freunde-waldorf.de

Spendenkonto
GLS Bank Bochum
IBAN DE06 4306 0967 0800 8007 00
BIC GENODEM1GLS
Stichwort „Notfallpädagogik“

Vorstand
Nana Göbel
Henning Kullak-Ublick
Bernd Ruf
Andreas Schubert

Eingetragen im Vereinsregister des Amtsgerichts Stuttgart
Nr. VR 2806

Notfallpädagogik

www.freunde-waldorf.de

CES WALDORF

Corporación Educativa y Social

Certifica que:

María Antonia Zárate Camargo

C.C. 51.713.225

Participó en la formación:

Sobre el desarrollo evolutivo de los niños y niñas en el primer septenio, los aspectos antropológicos, antroposóficos y pedagógicos de la sexualidad y la prevención de adicciones.

Con una intensidad de 32 horas realizada por el médico Antroposófico Florencio Herrero los días del 17 al 24 de Enero del 2020

F. Herrero

Florencio Herrero
Médico Antroposófico

M.ª Antonia Z.

María Antonia Zárate Camargo
Directora Ejecutiva

CES WALDORF

Corporación Educativa y Social

Certifica que:

MARÍA ANTONIA ZÁRATE CAMARGO

C.C: 51.713.225

Participó en la formación :

LA EMBRIOLOGÍA DEL NIÑO: EMBRIOLOGÍA DE LA LIBERTAD

Formación dirigida a maestros y maestras de Jardín Infantil y maestros de primer y segundo septenio.
Con una intensidad de 12 horas realizada por el médico Antroposófico Florencio Herreno.

Florencio Herreno
Médico Antroposófico

María Antonia Zárate Camargo
Directora Ejecutiva

alimenta bogotá

abastecimiento a precio justo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ,
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

ALIMENTA BOGOTÁ

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

Confiere este diploma a:

María Antonia Zárate Camargo

C.C. No. 51.713.225

Por su participación en el:

"Taller de Capacitación Implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en Actores Solidarios"

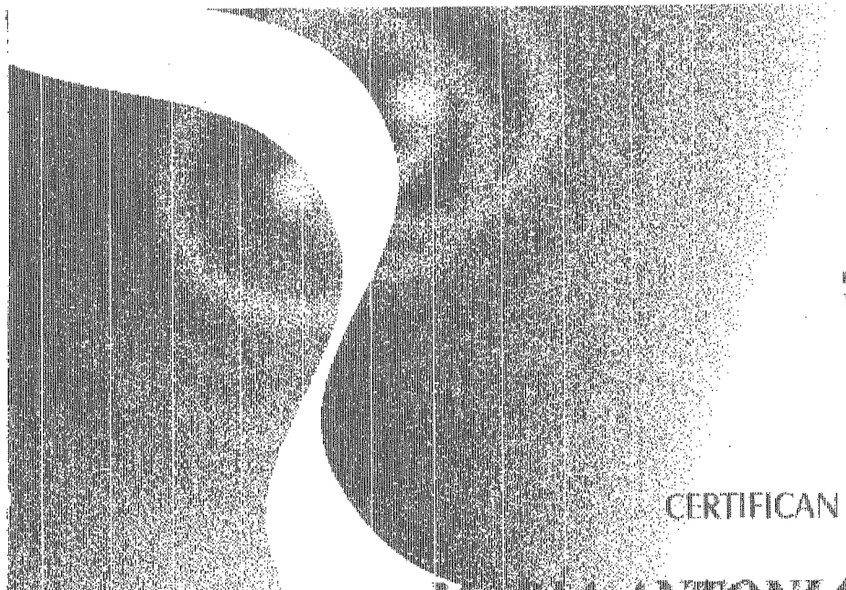
Bogotá, D.C. abril 12 al 16 de 2010

SECRETARIO GENERAL UJTL

Universidad de Bogotá
Jorge Tadeo Lozano

Alcaldia Mayor de Bogota D.C.

BOG Bogotá Positiva
Gobierno de la Ciudad



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y RELACIONES INTERNACIONALES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICAN

Que **MARÍA ANTONIA ZÁRATE**

Participó en el seminario internacional

INCLUSIÓN SOCIAL Y NUEVAS CIUDADANÍAS,
condiciones para la convivencia y seguridad democráticas

realizado del 13 al 15 de noviembre.

Se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de 2002

Adriana Delgado Gutiérrez
Decana Académica
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Pontificia Universidad Javeriana

Angela María Robledo Gómez
Directora
Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito







DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
PROGRAMA DE DOCTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA

ESPECIALIZACIÓN DE
GOBIERNO Y POLÍTICAS
PÚBLICAS
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

El Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, Departamento Administrativo de Bienestar Social, Departamento de Filosofía – Programa de Doctorado Universidad Nacional de Colombia, Observatorio Universitario de Política Social y Calidad de Vida Universidad Nacional de Colombia y Viva La Ciudadanía

Certifican que

MARIA ANTONIA ZARATE

Participó en el Seminario - Curso de Verano "Redes Publicas de Protección Social: Dilemas, Modalidades y Desafíos", realizado durante los días 5 y 6 de Julio de 2001.

ENTIDADES CONVOCANTES:

Angela Maria Robledo Gómez
Directora
Departamento Administrativo de Bienestar Social

Juan José Botero
Director Departamento de Filosofía
Universidad Nacional de Colombia

Fabián Rodolfo Acosta
Director Observatorio Universitario de Política Social y Calidad de Vida
Universidad Nacional de Colombia

Maria Teresa Muñoz
Viva La Ciudadanía

Esmith Carreño Duran
Director Cider (E)
Universidad de los Andes

Andrés Hernández Quiñones
Coordinador Curso de Verano

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Publicaciones:

Documentos Pedagógicos No. 1

El lenguaje y su papel en la formación universitaria

Alonso Cárdenas Páez

Documentos Pedagógicos No. 2

El componente pedagógico en los programas de pregrado

Facultad de Educación

Documentos Pedagógicos No. 3

Educación superior en el siglo XXI: Visión y acción

Vicerrectoría Académica

Documentos Pedagógicos No. 4

Un plan educativo para la paz

Departamento Nacional de Planeación. Daniel Libreros Caicedo U.P.N.

Documentos Pedagógicos No. 5

Bases conceptuales y áreas de trabajo del Colegio Académico de Comunicación y Educación - CACE-

Colegio Académico de Comunicación y Educación

Documentos Pedagógicos No. 6

La autoevaluación en la Universidad Pedagógica Nacional en el marco del proceso de autorregulación. Lineamientos generales

Proyecto de Autoevaluación y Autorregulación

Patricia Reyes Navia, Alejandro Castillo Rivas

Documentos Pedagógicos No. 7

Caracterización de la práctica pedagógica en los programas académicos de Pregrado vigentes en la UPN

Proyecto Práctica Pedagógica Innovación y Cambio

Documentos Pedagógicos No. 8

La formación de docentes

Concepciones epistemológicas, pedagógicas y didácticas

Proyecto Fortalecimiento de la Red de Facultades de Educación -Redface-

DOCUMENTOS PEDAGÓGICOS 9

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
2002

JUDITH ELENA ARTETA VARGAS
Rectora

MARGARITA ROJAS DE ROA
Vicerrectora Académica

REYNALDO BARRERA CHACÓN
Vicerrector Administrativo

MARTA ESPINOSA DE MARTÍNEZ
Vicerrectora de Gestión

GLORIA PATRICIA ZAPATA RESTREPO
Decana Facultad de Bellas Artes

ROSALBA PULIDO DE CASTELLANOS
Decana Facultad de Ciencia y Tecnología

GERARDO GUEVARA OBANDO
Decano Facultad de Educación

MARIO GILDARDO LOAIZA PADILLA
Decano Facultad de Educación Física

PRISCILA TORRES RODRÍGUEZ
Decana Facultad de Humanidades

PROYECTO 3.1.1.4
PRÁCTICA PEDAGÓGICA
INNOVACIÓN Y CAMBIO

Coordinación Editorial
Patricia Galindo Pérez

Diagramación e impresión:
Anfo Editores e Impresores Ltda.

ISSN: 0124-0692

©Universidad Pedagógica Nacional
Vicerrectoría Académica
Calle 72 Nº 11-86
Tel. 347 11 90 ext. 162
Bogotá, D.C.

La Vicerrectoría a través de esta publicación promueve la socialización de resultados de las investigaciones, pero éstos y sus conclusiones son responsabilidad de los autores.

Universidad Pedagógica Nacional
Vicerrectoría Académica
Proyecto: Práctica pedagógica
Innovación y cambio

Calle 72 N° 11-86 Oficina P 201
Tel.: 347 11 90 ext. 162
E-mail: mrojas@uni.pedagogica.edu.co
Bogotá D.C.



9 DOCUMENTOS PEDAGÓGICOS

Lineam[illegible]ncos
d[illegible] práctica educ
p[illegible] l[illegible]royectos [illegible]re
d[illegible] U[illegible]

P[illegible]to [illegible]práctica
in[illegible]ció[illegible]bio

VICERRECTORÍA ACADÉ[illegible]
UNIVERSIDAD P[illegible]NAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Publicaciones:

Documentos Pedagógicos No.1

El lenguaje y su papel en la formación universitaria

Alonso Cárdenas Páez

Documentos Pedagógicos No.2

El Componente pedagógico en los programas de pregrado

Facultad de Educación

Documentos Pedagógicos No.3

Educación superior en el siglo XXI: Visión y acción

Vicerrectoría Académica

Documentos Pedagógicos No.4

Un plan educativo para la paz

Departamento Nacional de Planeación, Daniel Libreros Caicedo U.P.N.

Documentos Pedagógicos No.5

Bases Conceptuales y áreas de trabajo del Colegio Académico de Comunicación y Educación - CACE-

Colegio Académico de Comunicación y Educación

Documentos Pedagógicos No.6

La autoevaluación en la Universidad Pedagógica Nacional en el marco del proceso de autorregulación. Lineamientos Generales

Proyecto de Autoevaluación y Autorregulación

Patricia Reyes Navia, Alejandro Castillo Rivas

Documentos Pedagógicos No.7

Caracterización de la práctica pedagógica en los programas académicos de pregrado vigentes en la UPN

Proyecto Práctica Pedagógica Innovación y Cambio.

DOCUMENTOS PEDAGOGICOS 7

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
2001

GUSTAVO TÉLLEZ IREGUI
RECTOR

JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

WILSON CASAS ÁLVAREZ
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

MIGUEL ROBERTO HERNÁNDEZ SAAVEDRA
VICERRECTOR DE GESTIÓN

GLORIA PATRICIA ZAPATA RESTREPO
DECANA FACULTAD DE BELLAS ARTES

GUILLERMO CHONA DUARTE
DECANO FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DANIEL ALBERTO LIBREROS CAICEDO
DECANA FACULTAD DE EDUCACIÓN

MARIO GILDARDO LOAIZA PADILLA
DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

NOHORA PATRICIA MORENO GARCÍA
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

PROFESORES PROYECTO [illegible]
PEDAGÓGICA INNOVACIÓN [illegible]

EQUIPO BASE
PATRICIA MORENO GARCÍ[illegible]
SALAMANCA RAMÍREZ, LID[illegible]
MÉNDEZ, VIVIANA ROJAS,
VELANDIA.

MARCO TEÓRICO
NORMA CONSTANZA CASTA[illegible]
ARMANDA R. DE MORENO, [illegible]
PALACIOS, BEATRIZ PUENTES, LEONOR
CAMARGO

MODALIDADES ESPACIOS Y CONDICIONES
ROCÍO PÉREZ, EDGAR MACÍAS, MARÍA
ANTONIA ZÁRATE, CECILIA LANCHEROS,
AZUCENA SÁNCHEZ DE O., EELY GARCÍA,
SOFÍA JULIETA TORRES, CONSUELO LOPEZ,
CARLOS JULIO ROMERO, CONSTANZA
MENDOZA.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PEDRO NEL ZAPATA, EDILMA BERNAL
VALENCIA, JOSÉ ANIBAL ORJUELA,
FERNANDO ARDILA.

CORRECCIÓN DE ESTILO
MARÍA DONADIO COPELLO

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
MARIANA PINEDA DE LA ROCHE
DIVISIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN
ARTE Y FOTOLITO LTDA

ISSN: 0124-0692

©UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA ACADEMICA
CALLE 72 Nº 11-86
TEL. 347 11 90 EXT. 162
BOGOTÁ, D.C.

Universidad Pedagógica Nacional
Vicerrectoría Académica
Proyecto Práctica Pedagógica Innovación y Cambio

Calle 72 Nº 11-86 Oficina P 201
Tel.: 347 11 90 ext. 162
E-mail: orozco@uni.pedagogica.edu.co
Santafé de Bogotá D.C.

7

DOCUMENTOS PEDAGÓGICOS

Caracterización de la práctica pedagógica en los programas académicos de pregrado vigentes en la UPN

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
SECRETARIA ACADEMICA
OFICINA DE CALIFICACIONES

LA SUSCRITA SECRETARIA ACADEMICA

C E R T I F I C A:

Que la señorita MARIA ANTONIA ZARATE CAMARGO, identificada con cédula de ciudadanía número 51.713.225 de Bogotá, cumplió con el Plan de Estudios correspondiente a la Especialización de Antropología Forense.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Santafé de Bogotá, a los 2 días del mes de febrero de 1999.

ZULMA CRISTINA SANTOS
Secretaria Académica

Lucero O.

EB

Notaría Décimo del Círculo de Bogotá, Edgar, hago constar que esta fotocopia corresponde con el original que he tenido a la vista
Bogotá, República de Colombia
DIC. 3 1990
Jorge B. Angarita S.
NOTARIO

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

OFICINA SECCIONAL DE ESCALAFON NACIONAL ANTE BOGOTA D.E.

E D I C T O 01422

JUNTA SECCIONAL DE ESCALAFON NACIONAL ANTE BOGOTA DISTRITO ESPECIAL

EL SUSCRITO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JUNTA SECCIONAL DE ESCALAFON NACIONAL ANTE BOGOTA DISTRITO ESPECIAL, HACE SABER: El interesado(a) GLADYS CONSUELO ORTIZ ANTONIA que mediante Resolución No. 2000 de mil novecientos ochenta y nueve (1989), se clasificó en el GRADO SEPTIMO (7o) del Escalafón de conformidad con lo ordenado en el decreto 2277 de Septiembre 14 de mil novecientos setenta y nueve(1979).

En la parte resolutiva de la presente providencia objeto de la notificación expresa:

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Inscríbase en el Escalafón Nacional al siguiente educador:

G R A D O SEPTIMO (7o)

NOMBRE DAMARIS CRISTINA MARIA BONNETA CEDULA 51 713 225 de BOGOTA

TITULO LIC CIEN EDU CON ESTUDIOS APROBADOS CUATRO(4) AÑOS UNIVERSITARIOS

ESPECIALIDAD ESPAÑOL CURSO DE INGRESO EXPEDIDO POR

CREDITOS FECHA TENIDA EN CUENTA PARA EL ASCENSO 24

DE OCTUBRE DE 1990.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

P A R A G R A F O: Notifíquese, haciendo saber a la parte interesada que contra esta providencia procede por la vía gubernativa el recurso de la reposición para ante la Junta Seccional, del cual debe hacerse uso dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación personal o a la desfijación del edicto correspondiente. Comisiónase al Jefe de la Oficina y Secretario Ejecutivo de la Junta Seccional de Escalafón Nacional ante el Distrito Especial de Bogotá para que haga la notificación en la forma que se establece en la presente providencia.

Esta Resolución surte efectos fiscales a partir de 24 DE ABRIL DE 1990

Dada en Bogotá D.E., a los 21 DE SEPTIEMBRE DE 1990

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE, PRESIDENTE CESAR URUTIA PAEZ

(hay firma y sello) SECRETARIO EJECUTIVO, DIOGENES BERMUDEZ SAENZ (hay firma y sello)

En consecuencia cítese al precipitado docente a notificarse de la correspondiente providencia toda vez que ha transcurrido el término legal para la notificación personal advirtiéndo que si cursado el término de cinco (5) días a partir de la fecha no se ha presentado, se desfijará el presente edicto, entendiéndose surtida la notificación y comenzará a correr el término de cinco (5) días para la ejecutoria de la providencia.

En observancia de lo dispuesto por los artículos 15 de los Decretos 2620 y 2621 respectivamente, se desfija el presente Edicto en lugar público de la Secretaría de esta Oficina por el término ante dicho, hoy 6 DE NOVIEMBRE de mil novecientos noventa (19 90), a las 6 P.M.

Copia original firmada por Gloria Ortiz Ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

F A C U L T A D D E C I E N C I A S H U M A N A S

C E R T I F I C A D O D E C A L I F I C A C I O N E S

NOMBRE: ZARATE CAMARGO MARIA ANTONIA CODIGO: 478035 C. C. 51713225 DE BOGOTA POSGRADO: EN ANTROPOLOGIA FORENSE

CODIGO	ASIGNATURA	CALIFICACION		TEO	PRA
	PRIMER SEMESTRE DE 1996				
47310	SEMINARIO DE TEORIA I	4.7	(CUATRO SIETE)	3	-
47330	SEMINARIO DE METODOLOGIA I	3.9	(TRES NUEVE)	3	-
47350	SEMINARIO ESPECIAL I	4.0	(CUATRO CERO)	3	-
	SEGUNDO SEMESTRE DE 1996				
47320	TEORIA II	4.3	(CUATRO TRES)	3	-
47340	METODOLOGIA II	4.8	(CUATRO OCHO)	3	-
47360	ESPECIAL II	4.0	(CUATRO CERO)	3	-
	PRIMER SEMESTRE DE 1997				
47370	SEMINARIO ESPECIAL II	3.8	(TRES OCHO)	3	-
47380	LABORATORIO DE INVESTIGACION	4.0	(CUATRO CERO)	3	-
	PRIMER SEMESTRE DE 1998				
47380	SEMINARIO TESIS	4.1	(CUATRO UNO)	3	-

TOTAL DE ASIGNATURAS: 9

PROMEDIO GENERAL DE NOTAS: 4.18 (CUATRO UNO OCHO)

RES.338 ACTA 028 DEL 1 y 3 DE DCBRE/98 CD. ARTICULO 53 LITERAL F

Este certificado continúa...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ZARATE CAMARGO MARIA ANTONIA CODIGO: 478035

EXCLUIR DEL PROGRAMA DE MAESTRIA A PARTIR DEL 20./98.

----------ULTIMA LINEA DEL CERTIFICADO----------

El presente certificado se expiden en Santafé de Bogotá, a veintiséis (26)dias del mes de Enerode mil novecientos noventa y nueve (1999).

ZULMA CRISTINA SANTOS
SECRETARIA ACADEMICA

Cenfor

Centro de Formación de Promotores Juveniles

CERTIFICA:

Que ANTONIA ZARATE

Asistió al

ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCADORES DE MENORES EN DIFICULTAD

los días 15, 16 Y 17 DE Junio de 1997

Santandercito (Cundinamarca)

FANNY CALDERON SERRADA
Directora Ejecutiva CENFOR

cenfor

MANUEL ROBERTO ESCOBAR C.
Coordinador Académico CENFOR

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Antropología

Certifica que

MARIA ANTONIA ZARATE

Asistió al VII Congreso de Antropología en Colombia, realizado en la ciudad de Medellín los días 15, 16, 17 y 18 de junio de 1994

GLORIA ISABEL OCAMPO
Directora Académica
Presidente VII Congreso

RAMIRO DELGADO
Jefe Departamento
de Antropología

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

Certificamos que

MARIA ANTONIA ZARATE

Participó como ponente en el Simposio

POBLADORES URBANOS COMO CONSTRUCTORES CULTURALES DE CIUDAD

Con la ponencia

"La cultura de la calle: los jóvenes de la calle como constructores de cultura"

En el marco del VII Congreso de Antropología en Colombia, realizado en Medellín entre los días 15 y 18 de junio de 1994.

GLORIA ISABEL OCAMPO
Directora Académica
Presidente VII Congreso
Vice Rector Académico

RAMIRO DELGADO S.
Jefe Departamento de
Antropología
DEPARTAMENTO DE
ANTROPOLOGIA

THE CENTER FOR POPULATION OPTIONS
Y
ASOCIACION SALUD CON PREVENCION

Otorga el certificado de asistencia a:

MARIA ANTONIA ZARATE

Por haber participado en el taller sobre el

CURRICULUM COMO PLANEAR MI VIDA

(Un programa educativo para jóvenes)

Realizado del 20 al 23 de Enero de 1993

en Bogotá , Colombia

GARY KNAUL BARKER, M.A.,
Director Asociado para América Latina
Center For Population Options

PATRICIA SANCHEZ MARROQUIN
Directora de Programas y Proyectos
Asociación Salud con Prevención

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

Pag. Web: www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@cable.net.co
Nit.: 830.108.464 -0

CER 006

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que **María Antonia Zárate Camargo** identificada con cédula de ciudadanía **Nº 51'713.225 de Bogotá** trabaja en nuestra institución a partir del 1º de enero del año 2003 como Directora Ejecutiva y desde ese mismo año remplaza en casos de ausencia a la Coordinadora del Programa de Jardín Infantil, se encuentra vinculada con un contrato a término indefinido y sus respectivas prestaciones de ley

Sin otro en particular esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los 18 días del mes de enero de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Zárate C.
Administradora

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

Pag. Web: www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@cable.net.co
Nit.: 830.108.464 -0

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que **María Antonia Zárate Camargo** identificada con cédula de ciudadanía **Nº 51'713.225 de Bogotá** trabaja en nuestra institución a partir del 1º de enero del año 2003 como Directora Ejecutiva y desde ese mismo año remplaza en casos de ausencia a la Coordinadora del Programa de Jardín Infantil, se encuentra vinculada con un contrato a término indefinido y sus respectivas prestaciones de ley, cuando realiza tareas de Responsable del servicio del jardín Infantil realiza las siguientes funciones:

- Atención de Interventoría del contrato con SDIS.
- Capacitación a las maestras sobre aspectos técnicos de la SDIS
- Realización informes mensuales y finales del contrato SDIS
- Asiste a reuniones y capacitaciones que convoque la SDIS
- Seguimiento a Procesos entre entidades estatales y padres, madres y/o cuidadores de los niños de Jardín Infantil

Sin otro en particular, la presente certificación se expide a los veintiocho (28) días del mes de Mayo de 2025 por solicitud de la interesada.

Cordialmente,

Laura P.

Laura Patricia Zárate C.
Gerente Administrativa

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que **María Antonia Zárate Camargo** identificada con cédula de ciudadanía **N° 51'713.225 de Bogotá** trabajo en la Corporación como Directora desde el **1° de julio de 1994** hasta **diciembre 31 de 2002.**

Entre sus funciones se destacan las siguientes:

- Diseñar proyectos para la financiación de la Corporación.
- Establecer convenios y redes de apoyo social para el funcionamiento de la Corporación.
- Orientar y capacitar a los diferentes equipos de la Corporación en cuanto a procesos pedagógicos, manejo de conflictos familiares, vecinales y comunitarios.
- Apoyar la elaboración de los planes de trabajo de cada coordinador, realizar su seguimiento y evaluación.
- Dirección del proyecto de reubicación de habitantes de la calle en la Localidad de Barrios Unidos.
- Dirección interinstitucional para la ejecución de programas en las Localidades de Ciudad Bolívar, Antonio Nariño y Barrios Unidos.
- Orientar el diagnóstico sobre la situación socio-económica de los habitantes de la calle.
- Diseño de estrategias de intervención con niños y jóvenes de la calle
- Apoyar la denuncia, defensa y promoción de los derechos humanos de todos los beneficiarios.
- Diseñar y Concertar el presupuesto de funcionamiento de la Corporación y presentarlo a consideración a la Asamblea General.
- Responder por obligaciones contraídas en contrataciones o convenios públicos y privados como representante legal.
- Supervisar y garantizar la transparencia en la ejecución del gasto que se ha concertado para la operación y funcionamiento de la Corporación.
- Revisar y presentar de los balances, informes contables y demás actividades en los que la ejecución del gasto se revela para garantizar la transparencia en el uso de los dineros.

Corporación
Extramuros
Ciudad y Cultura

Personería jurídica 378
del 21 de Junio de 1994

Durante su dirección la Corporación logro posicionarse institucionalmente a nivel Distrital destacándose como una organización lider en trabajo con habitantes de la calle en medio abierto, tuvimos la posibilidad de trabajar mancomunadamente con la sociedad civil y los gobiernos locales y desarrollamos una metodología innovadora que contribuyo al desarrollo de varias investigaciones.

La recomendamos ampliamente y estamos seguros de que su participación en las tareas que se le propongan será exitosa.

Sin otro en particular la presente se expide a solicitud de la interesada el 25 de noviembre de 2002.

Cordialmente,

Sandra Luz Castro

CORPORACIÓN EXTRAMUROS CIUDAD Y CULTURA

Sandra Luz Castro Lesmes
Presidente Asamblea General

Corporación
SOS Aldea de Niños Colombia
MIEMBRO DEL SOS KINDERDORF INTERNATIONAL - VIENA - AUSTRIA
PROGRAMA « NUEVA VIDA »

H A C E C O N S T A R

Que la señorita MARIA ANTONIA ZARATE CAMARGO identificada con la C.C. Nº 51.713.225 de Bogotá ha desempeñado durante los años 1990 a 1992 los siguientes cargos:

SUBDIRECCION del programa Nueva Vida, programa de atención a menores y jovenes de la calle. Noviembre 1 de 1990 a Mayo de 1991.

Por reestructuración administrativa al interior del programa se realizó una nueva distribución de cargos y funciones razón por la cual fue nombrada asesora pedagógica, cargo que desempeña hasta la fecha.

La asesoría pedagógica del programa comprende:
Diseño del proyecto pedagógico, instrumentos de análisis y estrategias pedagógicas, teniendo como campos de acción la orientación de los jovenes en la Casa dormitorio, contactación de los menores, motivación y organización callejera tanto en el día como en la noche y contactos interinstitucionales para conciliar y organizar alternativas conjuntas.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veinte(20) días del mes de enero de 1992 en Santafé de Bogotá.

En constancia Firmo,

JAVIER OMAR ROJAS A.
Director

Fundación ESTAR

Personería Jurídica
No. 1011 Minjusticia
Apartado Aéreo 1128
Bogotá, D.E. - Colombia S.A.

H A C E C O N S T A R

Que la señorita MARIA ANTONIA ZARATE CAMARGO identificada con la C.C. Nº 51.713.225 de Btá, trabajó en esta fundación durante los años 1985 a 1990 desempeñando los siguientes cargos:

1. ASESORIA PEDAGOGICA a jardines comunitarios afiliados a CHILDREN'S CHRISTIAN FUND. en la zona de Bosa y Chía (Cundinamarca).

2. REFUERZO PEDAGOGICO tanto a madres jardineras como a niños en edad escolar primaria y secundaria.

3. ASESORIA EN PROMOCION DE TRABAJO VEREDAL E INTERVEREDAL a proyectos campesinos en Tenza y La Capilla (Boyacá).

4. DISEÑO DE ESTRATEGIAS para COLJUVENTUD, programa de atendión al menor maltratado, en abandono y en circunstancias especialmente difíciles. Diseño solicitado a la Fundación por parte de la UNICEF.

5. SECRETARIA de la Fundación.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veinte (20) días del mes de enero de 1992 en Santafé de Bogotá.
En constancia Firmo:

MARIA ELISA DIAZ D.
Directora

Corporación Educativa y Social Waldorf

Dirección: Cra. 18 A # 101 – 42 piso 3
Teléfono (57) (1) 636 74 66
Fax: (57) (1) 636 75 22
e-mail ceswaldorf@cable.net.co
Nit.: 830.108.464 -0

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que **María Antonia Zárate Camargo** identificada con cédula de ciudadanía N° 51'713.225 de Bogotá trabaja en la Corporación como Directora desde el 1° de enero de 2003 a la fecha.

Entre sus funciones se destacan las siguientes:

- Dirigir la Corporación según los principios pedagógicos de la Pedagogía Waldorf.
- Orientar y capacitar a los diferentes equipos de la Corporación en cuanto a procesos pedagógicos, capacitación de padres de familia, manejo de conflictos familiares, vecinales y comunitarios.
- Diseñar estrategias de cooperación interinstitucional para facilitar el desarrollo de la misión corporativa.
- Diseño de proyectos para apoyar la financiación de los Programas.
- Orientar la elaboración de los planes de trabajo de cada programa, realizar su seguimiento y evaluación semestral y anual.
- Orientar y supervisar el grupo de voluntarios.
- Administrar las donaciones en especie que la Corporación pueda recibir de tal manera que contribuyan al desarrollo de la obra de manera armónica.
- Coordinar la Junta Interna de la Corporación.
- Atender los requerimientos legales y contractuales que demandan interacciones con instituciones de vigilancia y control de entidades sin Ánimo de Lucro.
- Diseñar estrategias para la promoción, prevención, denuncia y defensa de los derechos de los beneficiarios que acuden a la Corporación.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:59:41 AM horas del 10/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **51713225**

Apellidos y Nombres: **ZARATE CAMARGO MARIA ANTONIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 273491374

PIB
10:46:46

Bogotá DC, 10 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ANTONIA ZARATE CAMARGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51713225:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 3651640

Bogotá D.C., 10 de junio de 2025 - 10:49 am

Código de verificación: **3651640RKVJG_ZSJE7_17707**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIA ANTONIA ZARATE CAMARGO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **51713225** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de junio de 2025, a las 10:44:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51713225
Código de Verificación	51713225250610104431

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CURSOS Y EXÁMENES
PARA MANIPULADORES
DE ALIMENTOS

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Este certificado se otorga a:

MARIA ANTONIA ZARATE

Identificado con:

Cédula de Ciudadania N _____51713225_____

Asistió al seminario

BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA –PUNTOS CRITICOS DE CONTROL
CURSO 2

DICTADO POR : CONSUELO GUERRERO CALDERON (BACTERIOLOGA) REG 2287
INTENSIDAD HORARIA 2 HORAS,
EL DIA 23 DE MAYO DE 2025

Consuelo Guerrero Calderón
Bacteriologa U.C.M.C.
C.C. 52.329.575

Cel.: 305 705 9739
manipulaciondealimentoscursos@gmail.com
cursosmanipulaciondealimentos@yahoo.com.co
Bogotá, D.C.

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

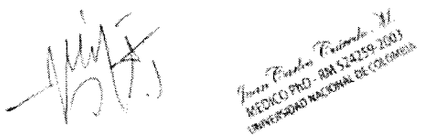
Pag. Web: www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

NOMBRE: María Antonia Zarate Camargo
C.C: 51713225
FECHA: 29 Mayo del 2025

Paciente asintomática respiratoria y de piel. No presenta alteraciones en su salud física ni mental y tampoco condiciones infecto-contagiosas que puedan afectar su desempeño laboral o representen riesgo para otras personas.
Los exámenes paraclínicos para manipulación de alimentos son normales (Serología VDRL no reactiva, frotis faríngeo normal y KOH de uñas negativo). El examen físico no presenta alteraciones.

Impresión diagnóstica: **Persona sana, apta para trabajo**
Como manipuladora de alimentos.

Atentamente,



CURSOS Y EXÁMENES
PARA MANIPULADORES
DE ALIMENTOS

CODIGO	1
NOMBRE	ZARATE CAMARGO MARIA ANTONIA
IDENTIFICACION	51.713.225
EDAD	61
fecha de nacimiento	23 de Abril 1964
fecha de TOMA DE MUESTRA	29 de Mayo 2025

EXAMENES DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

1. FROTIS DE GARGANTA

REACCION POLIMORFONUCLEAR : moderada

FLORA BACTERIANA: COCOS GRAM POSITIVOS +

2.KOH DE UÑAS

NO SE OBSERVAN ARTROCONIDIAS COMPATIBLES CON CANDIDA S.P

3. SEROLOGIA: NO REACTIVA

NOTA PACIENTE NO SINTOMATICO RESPIRATORIO NI SINTOMATICO DE PIEL

Consuelo Guerrero Calderón
Bacteriologa U.C.M.C.
C.C. 52.329.575

rut 52329575-6

Cel.: 305 705 9739
manipulaciondealimentoscursos@gmail.com
cursosmanipulaciondealimentos@yahoo.com.co
Bogotá D.C.

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

Bogota 10 de junio de 2025.

Señores:

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

Ciudad.

Yo Maria Antonia Zarate Camargo identificada con numero de cedula 51713225 expedida en Bogota, manifiesto bajo gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de julio del 2018 y el decreto 753 de 2019, y que **AUTORIZO** a la Corporacion educativa y social waldorf a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si asi lo considera pertinente.

La presente se expide unicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente.

Nombre: Maria Antonia Zarate Camargo

Firma

Documento de identidad: 51713225

" Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tiene carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la secretaria distrital de integración social no divulgar información alguna en proposito diferente a la de registro son pena de las acciones legales a que haya de acuerdo a la ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013".

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:02:45 horas del 10/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **51713225,** Apellidos y Nombres **ZARATE CAMARGO MARIA ANTONIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF**, con NIT **830108464-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 51713225 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/06/2025 11:04 AM

Código Verificación: **P4N36HTEBU**

Válida hasta: **08/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

TIPO DE SOLICITUD (Marque con una equis (X) sólo una opción)	Contratistas	
	Funcionarios	
	Convenios de asociados	
	Cabildos	

Compromiso de confidencialidad
Manejo de información reservada y/o datos sensibles

Yo Bertha Cecilia Zárate Camargo identificado/a con cedula de ciudadanía número 51'816.511 Bta, en mi calidad de Trabajadora, en consideración del acceso que se me permite a los Sistemas Misionales, Servicios Sociales y Comisarías de Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), constato que:

1) Soy consciente de la importancia de mis responsabilidades en cuanto a no poner en peligro la integridad y confidencialidad de la información que maneja la SDIS en los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia.
2) La información suministrada por los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia o por los funcionarios de la SDIS, genera acceso a datos de carácter privado o reservado por el derecho fundamental del habeas data establecido en el artículo 15 de la constitución política. Por consiguiente, todos los servidores públicos o personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por estos sistemas se obligan a manipular esta información de carácter privado o reservado con sujeción a las normas y disposiciones constitucionales y/o legales y vigentes, y a la jurisprudencia de la corte constitucional sobre la materia.
3) Todos los servidores públicos o personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia se comprometen a usarla exclusivamente para el propósito que fue señalado en su solicitud; y por lo tanto se comprometen a no divulgar o suministrar más allá de ello, a terceros, privados o públicos, la información que le sea suministrada.
4) Todos los servidores públicos o personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por los sistemas misionales, servicios sociales y comisarías de familia, tienen restringida la entrega y circulación de esta información para los terceros totalmente ajenos al ámbito propio en el cual se obtuvo dicha información y debe ser protegida con la debida reserva, custodia y conservación.
5) Mediante la suscripción del presente acuerdo me obligo a no usar los sistemas misionales de propiedad de la SDIS o sobre los cuales ésta tenga licencia para su uso, para fines personales, no comprendidos dentro de mis obligaciones. De igual forma, no podré reproducir ni divulgar los programas antes mencionados, así como tampoco puedo revelar las claves asignadas por la SDIS para acceder a los sistemas de información.

6) La Dirección de Análisis y Diseño Estratégico (DADE) puede realizar controles o auditorías a la información o consultas que se haya generado desde los sistemas de información misionales de la SDIS con mi usuario.
7) La Dirección de Análisis y Diseño Estratégico puede revocar los permisos que se me asignaron para la generación y extracción de información de los sistemas misionales de la SDIS cuando lo considere pertinente.
8) El autorizador y autorizado asumen la responsabilidad por el mal uso o manejo errado de la información.

Nota 1: para la ficha SIRBE como documento público de carácter reservado, que contiene información confidencial del beneficiario (a) y su familia, NO se debe autorizar su divulgación ni su entrega, en cumplimiento del derecho a la intimidad consagrado en el artículo 15 de la constitución política, la Sentencia T – 729 de 2002 y la confidencialidad de la información. Por su parte, SI se debe definir el responsable de su archivo y conservación, por su característica de confiabilidad.

Nota 2: la información consultada se utiliza únicamente para trámites administrativos y bajo ninguna circunstancia el personal estará autorizado para proporcionar información relacionada con personas atendidas, censos, proyección de coberturas y relacionada con respuestas oficiales que se proyecten de la Secretaría Distrital de Integración Social a una entidad externa, debido a que esta clase de información debe contar con el aval de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico y de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, y se debe suministrar conforme a los procedimientos y canales oficiales de la Entidad.

En constancia se firma a los 10 días del mes de 06 de 2025.

Firma autorizador
Nombres: Bertha Cecilia Forero Romero
Cargo:
Dependencia: Jardín Infantil

Firma autorizado
Nombres:
Cargo:
Dependencia:
Contrato No.:

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION DEL SITIO WEB Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

AUTORIZACION MANEJO DE USO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con la política de seguridad de la información del sitio web y protección de los datos personales, Autorizo a la Corporación Educativa y social Waldorf y ala secretaria de integración Social – SDIS- para tratar mis datos personales, para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales.

La presente se firma a los 10 días del mes de Junio del 2025.

Nombre: María Antonia Zárate Camargo
Numero de identidad: 51'713.225
Teléfono: 310 7743736
Correo Electrónico: maria.antonia.zarate@ceswaldorf.org

- **PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA.**

La unidad operativa brinda cualificación a todos los colaboradores y las colaboradores que hacen parte del programa de la siguiente manera:

JARDIN INFANTIL WALDORF.				
PLAN DE CAPACITACIÓN SANITARIA				
TEMA	**FECHA**	**NUMERO DE HORAS**	**METODOLOGIA**	**CAPACITADORA**
Plan de saneamiento de la unidad operativa	18 JULIO 2025	2 horas	charla con presentación con video beam	Consuelo Guerrero Calderón
Socialización Materia prima, recepción, almacenamiento de alimentos	19 SEPT 2025	2 horas	charla con presentación con video beam	Consuelo Guerrero Calderón
Enfermedades transmitidas por alimentos	15 NOV 2025	2 horas	charla con presentación con video beam.	Consuelo Guerrero Calderón
Socialización tipos de alimentos, clasificación y conservación de los mismos	15 ENERO 2026	2 horas	charla con presentación con video beam	Consuelo Guerrero Calderón
Buenas prácticas de manufactura, puntos críticos de control HACCP	23 FEB 2026	2 horas	charla con presentación con video beam	Consuelo Guerrero Calderón

NOTA: Las fechas de las capacitaciones podrán ser modificadas a necesidad de la unidad operativa.